

2001

MARCELA JUBÍN GUIDO

2011

*¿EXISTIERON, O EXISTEN SOCIEDADES
NO PATRIARCALES?*

mujerahora

Cooperativa Mujer Ahora
www.mujerahora.org.uy
San José 1436 Montevideo- Uruguay
Tel: 00598- 29039019
cooperativamujerahora@gmail.com

Trabajo elaborado para la carrera de Especialización en Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares- Curso Antropología.
Docentes: Anabella Loy y Daniel Vidart

Desde hace un tiempo una de las problemáticas que me ocupa es la violencia en las relaciones afectivas, más específicamente la violencia masculina en la pareja. Entiendo a esta como una problemática compleja que involucra distintos aspectos de las vidas de las personas con una fuerte base cultural. Intentando comprender este fenómeno desde distintos puntos de vista es que comienzo la carrera de Especialización en Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares, la que me lleva, por suerte a otros lugares, más vitales: a lo relacional, al acontecimiento, a la ética... Las nuevas miradas me corren del Mal, al decir de Vidart, del "No Ser"¹ y habilitan otros paisajes de escucha. De este modo me ubico nuevamente en el camino.

En el marco de un grupo de estudio de psicoanálisis y género manejamos un texto llamado "Psicoanálisis, estudios feministas y de género" donde Silvia Tubert haciendo un desarrollo sobre lo masculino y lo femenino, la maternidad y la paternidad nos dice:

"En efecto, durante siglos se ha considerado a lo masculino como sinónimo de la humanidad en general, negando o reprimiendo el elemento femenino de aquella. Es decir, al erigir lo masculino en modelo universalmente válido (lo que define esencialmente al androcentrismo) se borran las huellas de lo femenino que queda, de ese modo, excluido del mundo de la representación y de la cultura excepto bajo una forma puramente negativa. Luego el reconocimiento y la búsqueda de las huellas ocultas del principio femenino, nos lleva necesariamente, a redefinir lo humano y a cuestionar los modos de representación tradicionales de cada uno de los sexos y de la relación entre ambos".

Esta frase motiva la discusión en el grupo acerca de **si existieron, o existen sociedades no patriarcales.**

Es así que decido tomar esta pregunta como guía para el trabajo de Antropología, sin tener idea de lo que esto implicaría. Comencé con una gran ingenuidad pensando en generar un pequeño proyecto de investigación para rastrear en las diferentes configuraciones vinculares los indicios de culturas no patriarcales. Pensé de este modo que podría hacer un recorrido por los contenidos del curso e ir encontrando pistas, así buscaría por ejemplo la definición de cultura, definición cultural de lo femenino y lo masculino, la división del trabajo, la organización de la vida doméstica, la familia, el matrimonio, los lazos de parentesco, residencia y filiación, también haría una recorrida por los grupos estructurales de la sociedad y las comunidades. Esto implicaba un real desconocimiento de la inmensa cantidad de trabajos que se han realizado en este sentido.

La creencia que subyacía a mi ingenuidad era la poder comprobar a partir de la observación empírica (o de la sistematización de esta) si existen o no sociedades igualitarias.

Dice Rita Segato (2003):

¹ Haciendo referencia a una caracterización del Mal según Leibniz.

“... No será el registro etnográfico de los papeles sociales, ni la distribución de los derechos y deberes lo que podrá probar o no el carácter igualitario de los géneros en una determinada sociedad. Lo que es observable es el mayor o menor grado de opresión de la mujer, es el mayor o menor grado de sufrimiento, el mayor o menor grado de autodeterminación, el mayor o menor grado de oportunidades, de libertad, etc., más no la igualdad pues esta pertenece al dominio de la estructura que organiza los símbolos confiriéndoles sentido”

Así que sin tal intención terminé en un itinerario teórico pero que entiendo que es de una gran utilidad en mis prácticas. Por lo tanto solamente tomaré algunas nociones que sean orientadoras en mi que hacer cotidiano tendiendo a la producción de relaciones simétricas en una sociedad, que básicamente se plantea la desigualdad como estructurante.

Según Harris (1998) la cultura consiste en los modos de sentir, pensar y actuar, socialmente adquiridos, de los miembros de una determinada sociedad, y consiste tanto en acontecimientos que ocurren dentro de la mente de las personas, así como en sus conductas. Margaret Mead por otra parte en 1942 planteaba que las culturas humanas se construyen sobre la diferencia de los sexos, a partir de las cuales se definen socialmente tales diferencias.

Estas nociones nos ubican rápidamente en un punto de partida que nos permite ir pensando distintos niveles o dimensiones en las construcciones de género.

Haciendo foco en la frase de la psicoanalista Tubert. Parece necesario aclarar que no deberíamos homologar lo masculino a los hombres, así como tampoco lo femenino a las mujeres, sin embargo queda claro el planteo de Harris (1998)

“en estos últimos años se ha originado un intenso debate sobre hasta que punto, ciertos rasgos recurrentes de la personalidad se asocian respectivamente a varones y a mujeres, expresan la naturaleza humana o los efectos de un condicionamiento cultural (...) los seguidores de Sigmund Freud mantienen que las características anatómicas y los roles reproductivos masculinos y femeninos predestinan a hombres y mujeres a tener personalidades fundamentalmente diferentes: los hombres a ser mas <<masculinos>> (activos, agresivos y violentos) y a las mujeres a ser mas <<femeninas>> (pasivas, débiles y pacíficas)”

En esta búsqueda me encuentro con el desarrollo² de Rita Segato que plantea dos caminos contradictorios del género en la Antropología. Esta contradicción estaría planteada entre el relativismo y el universalismo. De este modo despliega de un modo detallado una tendencia a la universalidad de la jerarquía de género como estructura de dominación y por otra parte el relativismo de las construcciones: mujer y hombre como categorías diferentes según los contenidos en distintas sociedades y momentos históricos.

² Desarrollado en el capítulo 2, El género en la antropología y más allá de ella. ESTRUCTURAS ELEMENTALES DE LA VIOLENCIA

En 1935 Margaret Mead³ inauguró una vertiente que hoy se llama “**construcción cultural del género**” y se basa en la comprobación de que mujer y hombre son entidades diferentes asociadas con contenido variables según las sociedades. Se introduce así el género como cuestión antropológica etnográfica documentable.

Por otra parte señala una serie de autoras que hablaron de la **universalidad de la jerarquía**: Gayle Rubin, Sherry Ortner, Nancy Chodorow, Louise Lampher, Michelle Rosaldo, Rayna Reiter.

Rosaldo (1974) señala la jerarquía proviniendo de la separación de los trabajos de la mujer y el hombre en las esferas doméstica y pública. Dando mayor prestigio a la esfera pública, en la mayoría de las sociedades, acentuándose en las sociedades modernas.

Chodorow (1974; 1978) explica la subordinación femenina por el fenómeno de socialización con la madre, por el cual la mujer emerge como un ser social sin llegar a quebrar completamente esa identificación con la madre, por eso mismo sin llegar a ser nunca un ser autónomo.

Ortner (1974) examina el género a partir del modelo de Lévi- Strauss de oposición entre la naturaleza y la cultura y la asociación de la mujer a la naturaleza y el hombre a la cultura, de esta oposición se desprende de un modo bastante generalizado la asociación de la mujer como naturaleza-objeto y el varón como cultura – acción transformadora, par que configura una jerarquía. Este trabajo suscitó una gran polémica, dada la oposición de cultura, naturaleza; ya que no toda sociedad construiría una noción de cultura en oposición a una naturaleza que debe ser dominada y domesticada.

Ortner y Whitehead (1981) desarrollan una variación de las tesis mencionadas y afirman que la tendencia universal es asociar la masculinidad y sus tareas con el prestigio social y no necesariamente con el poder económico o político. Por tanto el hombre se constituiría en una escala filogenético como el locus o significante de prestigio. Por tanto no serían los trabajos que realizan los hombres a los que se les confiere su importancia, sino que él contaminaría con el prestigio inherente a la masculinidad las tareas que realiza⁴.

Reiter (1975) procuró mostrar como en sociedades tradicionales y premodernas lo doméstico tiene más importancia y prestigio que la esfera pública y dada la asociación de la mujer a lo doméstico, ella contaría con un poder que les permitiría competir con la jerarquía masculina, y podrían ser consideradas sociedades más igualitarias pero en el mundo moderno la esfera pública concentró el control de la sociedad, y el control de esta por los hombres desembocaría en el dominio de todos los ámbitos de la vida social en el dominio de estos.

Rubin (1975) Hizo coincidir la perspectiva antropológica conjugando el constructivismo relativista y la universalidad de la estructura. Enuncia la “matriz sexo-género” como una matriz heterosexual del pensamiento universal. Primero separa el sexo biológico, anatómico de la dimensión simbólica, y segundo también separa lo biológico de lo cultural,

³ En Estructuras elementales de la violencia es citada por Rita Segato en su libro Sex and Temperamento in Three Primitive Societies Nueva Cork, Columbia University Press. También la cita Harris en Antropología cultural, así como en las clases de la prof. Loy y el prof. Vidart

⁴ Este modelo viene a explicar la gran importancia atribuida a la casa en sociedades simples donde el sustento básico diario de los pueblos estaba realmente proporcionado por la recolección de frutos y tubérculos que realizaban las mujeres.

es decir lo aportado por cada tradición. Así como es importante comprender la separación, igualmente importante es comprender la asociación que se asigna a cada uno en una estructura de sentido eminente abstracta, es decir de una clasificación dimórfica de lo biológico macho-hembra se agrega un conjunto de significados distribuidos en una matriz binaria masculino femenino y a esto se agrega la segunda asociación la de la dualidad de géneros en la cultura y en la historia del conjunto de comportamientos esperados para las representaciones dominantes. Esto encubre una estructura cognitiva denominada “matriz heterosexual” por autoras como Rubin y más recientemente Judith Butler (1990). La “matriz heterosexual es la primer inscripción de la relación poder sujeción en la experiencia social. Inoculando a partir de la entrada en la vida social a través de una “primer escena” familiar patriarcal. Esta autora vincula definitivamente el tema antropológico del parentesco con los trabajos de Lacan en la discusión del género. Apunta a un núcleo donde Lévi-Strauss y Lacan se encuentran y se tornan imposibles de disociar.

Resulta importante resaltar entonces como estas dos vertientes realizaron sus contribuciones la última que identifica como una tendencia universal la ordenación de los géneros en una estructura jerárquica reflejada por una ideología patriarcal y la mencionada anteriormente que surge con Margaret Mead, su contribución fundamental fue demostrar con evidencia etnográfica la dimensión constructivista relativa de los géneros derribando la premisa del determinismo natural y con ella la del esencialismo biológico, que fueron las bases contra el sexismo.

Retornando a la pregunta inicial de si existieron o existen sociedades no patriarcales debería ser reformulada en términos si existen sociedades igualitarias. Luego de este recorrido podríamos hablar de sociedades menos jerárquicas o más igualitarias. En este sentido Harris (1998) plantea que existe una confusión entre matrilinealidad y matriarcado, y explica que la matrilinealidad no significa que las mujeres inviertan la dominación del hombre y se conviertan en dominantes, como máximo la matrilinealidad proporciona un mayor grado de igualdad política entre ambos sexo.

Es para mi importante poder expresar que este pequeño recorrido desarrollado en base a una pregunta que no fue formulada ni entre signos de interrogación, es un aporte realmente fundamental para mi trabajo cotidiano y lo entiendo como una contribución concreta de la antropología, del mismo modo vuelvo a tomar contacto con la necesidad de poder pensar estas problemáticas complejas de la humanidad desde múltiples lugares, entrando y saliendo de los “pozos” de las especializaciones y recorriendo otras superficies.

Bibliografía

Harris, M. (1998) *Antropología cultura*. Madrid, España: Alianza.

Segato, L. (2003) *Estructuras Elementales de la Violencia*. Bernal, Argentina: Universidad de Quilmes

Vidart, D. La guerra, suprema violencia. Doc.Nº3

Tubert, S. psicoanálisis, estudios feministas y género. Masculino/Femenino y Maternidad/Paternidad



mujer **a**hora